

PRIMERA ETAPA DE ACLARACIONES | 1

Licitación CNH-A1-TRIÓN/2016

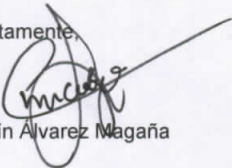
Convocatoria CNH-A1-TRIÓN-C1/2016

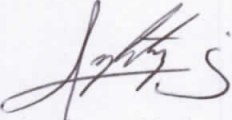
En la Ciudad de México, el 18 de agosto de 2016, se hace del conocimiento de los Interesados en participar en la Licitación CNH-A1-TRIÓN/2016, las respuestas a sus solicitudes de aclaración respecto de la "Primera Etapa de Aclaraciones" (Acceso a la información del Cuarto de Datos e Inscripción), de acuerdo al numeral 8 de las Bases de la Licitación CNH-A1-TRIÓN/2016. La Comisión Nacional de Hidrocarburos informa que se recibieron las siguientes preguntas:

NO.	Pregunta	Respuesta
1	Favor de confirmar nuestro entendimiento de que un Interesado que pretenda participar como Operador en la Licitación y que haya obtenido acceso a la información del Cuarto de Datos en la Licitación CNH-R01-L04/2015, podrá tener por acreditada la etapa del acceso a la información del Cuarto de Datos de esta Licitación y por lo tanto podrá inscribirse a la Licitación, sin necesidad de adquirir una Licencia de uso de la información y el suplemento correspondiente expedidos por el Centro Nacional de Información de Hidrocarburos relacionados con las claves: TS, TP ó TG y que representen un monto igual o mayor a \$1,600,000.00 (un millón seiscientos mil pesos 00/100 M.N).	Se aclara que de conformidad con el numeral 6.4, sección III de las Bases de Licitación, los Interesados que hayan obtenido acceso a la información del Cuarto de Datos en la Licitación CNH-R01-L04/2015, podrán acreditar la etapa de Acceso al Cuarto de Datos e inscribirse en la Licitación, mediante la presentación de un escrito libre manifestando su interés en participar en la misma. Dicho escrito deberá cumplir con los requisitos señalados en el numeral de referencia. Dicha acreditación no otorga el derecho a obtener de forma gratuita la información del Centro Nacional de Información de Hidrocarburos correspondiente a las claves TS,TP ó TG; por lo que en caso de querer tener acceso a la información asociada a dichas claves deberán obtener la Licencia de Uso y suplemento correspondiente y seguir el procedimiento descrito en el numeral 6 sección III de las Bases.

Conforme a las Bases de la Licitación CNH-A1-TRIÓN/2016, es responsabilidad de los Interesados y Licitantes revisar, conocer, analizar y considerar el contenido de este documento para su participación durante la Licitación.

Atentamente,


Martín Álvarez Magaña


Azhanty Desiree Uhemán Martínez